

RESOLUCIÓN DE VICERRECTORÍA DE SEDE TEMUCO N° 049/2025

NOMBRA INTEGRANTES DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES SEDE TEMUCO

VISTO Y CONSIDERANDO:

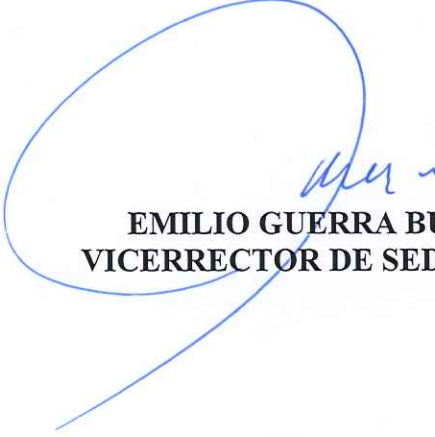
- a) Lo dispuesto en el Título V, de la Resolución de Rectoría N° 275/2024 que aprueba el Reglamento de Organizaciones Estudiantiles de Universidad Autónoma de Chile.
- b) Que a través de Resolución de Dirección General de Vida Universitaria y Comunicaciones N° 076/2025, se designó a representante de ExperienciaUA que integrará el TRICEL.

RESUELVO:

1. Nombrar al Sr. Marcelo Perez Vera, Abogado de Prosecretaría General Sede Temuco; y
2. Nombrar al estudiante Juan Pablo Huentemilla Leal, de la Carrera de Enfermería, Sede Temuco, elegido por su destacado rendimiento académico.
3. Los integrantes del Tribunal Calificador de Elecciones Sede Temuco, ejercerán su función conforme a lo señalado en el respectivo reglamento y por el tiempo que dure el proceso electoral.

Temuco, 15 de abril de 2025.

Regístrese, comuníquese y archívese.



EMILIO GUERRA BUGUEÑO
VICERRECTOR DE SEDE TEMUCO

MARIANNE THIERS GARCÍA
PROSECRETARIA GENERAL

Distribución:
Vicerrectoría de Sede
Dirección General de Vida Universitaria y Comunicaciones
Dirección de ExperienciaUA
Prosecretaría de Sede
Dirección de Comunicaciones
Registro Curricular